



**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad  
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: español

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON  
EL PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 63 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

COSTA RICA: LEY NO. 8686 REFORMA, ADICIÓN Y DEROGACIÓN DE VARIAS NORMAS QUE  
REGULAN MATERIAS RELACIONADAS CON PROPIEDAD INTELECTUAL

<b>Miembro que presenta la notificación</b>	<b>COSTA RICA</b>
---	-------------------

**Información sobre el texto jurídico notificado**

<b>Título</b>	Ley No. 8686 Reforma, Adición y Derogación de varias normas que regulan materias relacionadas con Propiedad Intelectual
<b>Materia</b>	Derecho de autor y derechos conexos; Patentes (incluida la protección de las obtenciones vegetales); Protección de la información no divulgada; Observancia de los derechos
<b>Naturaleza de la notificación</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
<b>Enlace al texto jurídico*</b>	<a href="https://ip-documents.info/2023/IP/CRI/23_1520_00_s.pdf">https://ip-documents.info/2023/IP/CRI/23_1520_00_s.pdf</a>
<b>Situación de la notificación</b>	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input checked="" type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
<b>Referencias de notificaciones anteriores</b>	<a href="#">IP/N/1/CRI/21</a> , <a href="#">IP/N/1/CRI/C/9</a> ; <a href="#">IP/N/1/CRI/17</a> , <a href="#">IP/N/1/CRI/P/6</a> ; <a href="#">IP/N/1/CRI/15</a> , <a href="#">IP/N/1/CRI/P/5</a> ; <a href="#">IP/N/1/CRI/12</a> , <a href="#">IP/N/1/CRI/D/1</a> , <a href="#">IP/N/1/CRI/P/3</a> ; <a href="#">IP/N/1/CRI/E/3</a> ; <a href="#">IP/N/1/CRI/U/1</a>

**Breve descripción del texto jurídico notificado**

Reforma a los artículos 1, 2, 4, 6, 9, 14, 21, 22, 54, párrafo primero del artículo 55, los artículos 57, 58, 68, 71, 73, 76, 77, 79, 81, los incisos a) y g) del artículo 82 y los artículos 83, 87, 93, 103, 106, 107, 108, 114, 115, 154 y 155 de la Ley sobre derechos de autor y derechos conexos, Ley No. 6683, y sus reformas. Adiciona los artículos 21 bis, 41 bis y 73 bis a la Ley sobre derechos de autor y derechos conexos, Ley No. 6683, y sus reformas. Deroga los artículos 3 y 61 de la Ley sobre derechos de autor y derechos conexos, Ley No. 6683, y sus reformas.

Reforma al inciso a) del artículo 11 y el artículo 71 de la Ley de procedimientos de observancia de los derechos de propiedad intelectual, No. 8039. Adiciona un tercer párrafo al artículo 39 de la Ley de procedimientos de observancia de los derechos de propiedad intelectual.

Reforma al artículo 8 de la Ley de información no divulgada, No. 7975.

Reforma al primer párrafo del artículo 2, el artículo 3 y el inciso b) del artículo 8 de la Ley No. 8631, Protección de las obtenciones vegetales.

Reforma a los párrafos 1, 2 y 4 del artículo 17 de la Ley de patentes de invención, dibujos y modelos industriales y modelos de utilidad, No. 6867, y sus reformas. Deroga el cuarto párrafo del artículo 20 de la Ley de patentes de invención, dibujos y modelos industriales y modelos de utilidad, No. 6867, y sus reformas.

Reforma los artículos 78 y 81 de la Ley de biodiversidad, No. 7788.

<b>Idioma(s) del texto jurídico notificado</b>	Español
<b>Entrada en vigor</b>	26 de noviembre de 2008
<b>Otra fecha</b>	Publicación: 26 de noviembre de 2008

#### Información sobre la notificación

<b>Fecha de presentación de la notificación</b>	24 de febrero de 2023
<b>Otra información</b>	
<b>Organismo o autoridad responsable</b>	<a href="mailto:rnp@rnp.go.cr">rnp@rnp.go.cr</a>

\* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.